FUNDACIÓN INTEGRAL PARA ELDESARROLLO HUMANO

NIT: 900.450.947-4

La suscrita **MARY YANITZA ROMERO RAMÍREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº **1.026.575.162** de Bogotá con tarjeta Profesional 214186-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH" Nit: 900.450.947-4.**

CERTIFICO QUE:

La Fundación Integral Para el Desarrollo Humano **"FIPADH"** con NIT. 900.450.947-4 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el personal que labora en nuestra entidad ha estado vinculado por orden de servicios; por lo tanto, no se cuenta con empleados a cargo de la Fundación, de acuerdo a lo anterior la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" no tiene obligación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Por otra parte, la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano **"FIPADH"** esta exonerada de cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 de 2013. Sin embargo, certifico que se ha verificado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL). (Art. 50 de la Ley 789 de 2002) realizados por todo el talento humano contratado durante los últimos seis meses, por lo tanto nos encontramos al día con dichos aportes.

La presente certificación se expide a los dieciocho (31) días del mes de enero del 2026.

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
Revisora Fiscal
T.P. Nº 214.186-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.575.162

ROMERO RAMIREZ

APELLIDOS

MARY YANITZA

NOMBRES

Mary Yanitza Romero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1993

LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00365828-F-1026575162-20120323 0029452677A 1 1231755424

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214186-T



MARY YANITZA
ROMERO RAMIREZ
C.C. 1026575162
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225944

217063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E250509E0175296

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026575162 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo i2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	CONVENIO 8206-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2	
4. PERIODO	1/1/2026	31/1/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	20	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	60	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	92	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	139	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 646.777.105
VALOR COSTOS FIJOS	$ 586.392.263
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 20.621.188
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 39.763.654

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 59.315.766
ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.476.172
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	$ 2.018.058
BIENES CONSUMIBLES	$ 864.302
VIGILANCIA	$ 5.620.207
MEDIOS TECNOLOGICOS	$ 497.832
ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL (INSTALACIONES)	$ 14.707.802
TRANSPORTE	$ 42.110.173
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA 1 AL 24 DE DICIEMBRE	$ 70.895
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 127.610.311**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 3.194
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 542
	$ -
	$ 3.736

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	**VALOR COSTO POR REALIZACIÓN**
SERVICIOS PUBLICOS	$ 730.120
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 730.120**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
NUEVES REFORZADAS	$ 1.071
ALMUERZO	$ 1.306
ONCES	$ 816
	$ 3.194

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 3.805.764**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 132.146.195
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 6.533.469
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 125.612.726

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCION SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE	
1	16	$ 59.772	4	$ -	$ 2.167		0		0	$ 61.939	-
2	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
3	16	$ 59.772	4	$ -	$ 2.167		0		0	$ 61.939	-
4	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
5	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
6	12	$ 44.829	8	$ -	$ 4.335		0		0	$ 49.163	-
7	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
8	13	$ 48.564	7	$ -	$ 3.793		0		0	$ 52.357	-
9	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
10	16	$ 59.772	4	$ -	$ 2.167		0		0	$ 61.939	-
11	15	$ 56.036	5	$ -	$ 2.709		0		0	$ 58.745	-
12	18	$ 67.243	2	$ -	$ 1.084		0		0	$ 68.327	-
13	14	$ 52.300	6	$ -	$ 3.251		0		0	$ 55.551	-
14	18	$ 67.243	2	$ -	$ 1.084		0		0	$ 68.327	-
15	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
16	18	$ 67.243	2	$ -	$ 1.084		0		0	$ 68.327	-
17	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
18	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
19	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
20	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
21	18	$ 67.243	2	$ -	$ 1.084		0		0	$ 68.327	-
22	13	$ 48.564	7	$ -	$ 3.793		0		0	$ 52.357	-
23	16	$ 59.772	4	$ -	$ 2.167		0		0	$ 61.939	-
24	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
25	15	$ 56.036	5	$ -	$ 2.709		0		0	$ 58.745	-
26	10	$ 37.357	10	$ -	$ 5.418		0		0	$ 42.776	-
27	13	$ 48.564	7	$ -	$ 3.793		0		0	$ 52.357	-
28	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
29	8	$ 29.886	12	$ -	$ 6.502		0		0	$ 36.388	-
30	13	$ 48.564	7	$ -	$ 3.793		0		0	$ 52.357	-
31	15	$ 56.036	5	$ -	$ 2.709		0		0	$ 58.745	-
32	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
33	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
34	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
35	15	$ 56.036	5	$ -	$ 2.709		0		0	$ 58.745	-
36	14	$ 52.300	6	$ -	$ 3.251		0		0	$ 55.551	-
37	18	$ 67.243	2	$ -	$ 1.084		0		0	$ 68.327	-
38	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
39	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
40	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
41	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
42	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
43	11	$ 41.093	9	$ -	$ 4.877		0		0	$ 45.969	-
44	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
45	20	$ 74.714	-	$ -	$ -		0		0	$ 74.714	-
46	16	$ 59.772	4	$ -	$ 2.167		0		0	$ 61.939	-
47	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
48	14	$ 52.300	6	$ -	$ 3.251		0		0	$ 55.551	-
49	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
50	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
51	11	$ 41.093	9	$ -	$ 4.877		0		0	$ 45.969	-
52	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
53	13	$ 48.564	7	$ -	$ 3.793		0		0	$ 52.357	-
54	17	$ 63.507	3	$ -	$ 1.626		0		0	$ 65.133	-
55	14	$ 52.300	6	$ -	$ 3.251		0		0	$ 55.551	-
56	12	$ 44.829	8	$ -	$ 4.335		0		0	$ 49.163	-
57	14	$ 52.300	6	$ -	$ 3.251		0		0	$ 55.551	-
58	16	$ 59.772	4	$ -	$ 2.167		0		0	$ 61.939	-
59	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
60	19	$ 70.979	1	$ -	$ 542		0		0	$ 71.521	-
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	988	3.690.894	212	0	114.870	0	0	0	0	3.805.764	-

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	**33. VALOR MENSUAL**	**34. VALOR DIARIO**	**35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD**	**36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO**
Terapeuta Ocupacional	$ 4.541.715	$ 151.391	5	$ 756.953
Auxiliar de Enfermeria	$ 2.561.835	$ 85.396	30	$ 2.561.835
Tallerista 1	$ 2.975.250	$ 99.175	7	$ 694.225
Tallerista 1 Se descuentan 23 dias, en virtud a que el contratista finalizo su contrato el 23 de enero de 2026 y no presento cuenta de cobro ni seguridad social	$ 2.975.250	$ 99.175	23	$ 2.281.025
Tecnico Ambiental	$ 2.751.905	$ 91.730	1	$ 91.730
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos.				$ 147.701
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 6.533.469

38 DIANA MARCELA GONZALEZ MORA

39 NOMBRE COORDINADOR (A)

FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO

40 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42

43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8206
CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2
TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNO
PERIODO	1-1-2026 - 31-01-2026
DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	20
DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

| 8 | 9 | 10 | 11. NOMBRE COMPLETO | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8206
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2
4	TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNO
5	PERIODO	01-01-2026 al 31-01-2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	20
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

19	DIANA MARCELA GONZALEZ MORA	21	FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO	23	
20	NOMBRE DEL COORDINADOR (A)	22	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	24	NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	TISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	dad operativa en la cual se presta el servicio.
4	DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	a fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	ILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	S FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
9	Nº	Escriba el número consecutivo de la novedad. Solo se relaciona la persona que tiene novedad. Por novedad se registra un renglón, por tanto una persona puede estar relacionada tantas veces como novedad tenga en el periodo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7490-2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2	
4. PERIODO	1/01/2026	31/01/2026

																SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES									
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	13. SALARIO	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (0,522 riesgo I)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	Diana Marcela Gonzalez Mora	20.965.541	Coordinadora	2339	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 5.299.020,00	$ 5.299.020	$ 51.189	$ 5.247.831	N/A	$ 2.119.608	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 5.247.831	Confiar	Transferencia	2/04/2026
2	Karol Lisset Fandiño Remolina	1.032.487.387	Psicologa	2340	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715,00	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A	$ 1.816.686	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	Confiar	Transferencia	2/04/2026
3	Karen Daniela Cristancho	1.031.174.644	Trabajo Social	2368	Prestacion de servicios	19/08/2025	VIGENTE			$ 4.541.715,00	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A	$ 1.816.686	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	Confiar	Transferencia	2/04/2026
4	Cindy Vanessa Montiel Tabio	1.018.498.979	Terapeuta Ocupacional	2342	Prestacion de servicios	26/05/2025	VIGENTE	No presta servicio 5 dias		**$ 4.541.715,00**	**$ 3.784.763**	**$ 36.561**	**$ 3.748.202**	**N/A**	**$ 1.513.905**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**$ 3.748.202**	Confiar	Transferencia	2/04/2026
5	Karen Julieth Fajardo Sanchez	1.023.886.263	Educacora Especial	2343	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715,00	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A	$ 1.816.686	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	Confiar	Transferencia	2/04/2026
6	Brian Steven Mojica Patarroyo	1.022.360.307	Educador Fisico	2344	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715,00	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A	$ 1.816.686	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	Confiar	Transferencia	2/04/2026
7	Martha Cecilia Arteta Alvarez	1.095.815.372	Nutricionista	2345	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715,00	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A	$ 1.816.686	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	Confiar	Transferencia	2/04/2026
8	Diana Carolina Lopez Rodriguez	1.015.411.954	Tecnologa de Alimentos	2346	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 2.979.130,00	$ 2.979.130	$ 28.778	$ 2.950.352	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.950.352	Confiar	Transferencia	2/04/2026
9	**Linda Carolina Pachon Ortiz**	**1.024.500.734**	**Tecnico Ambiental**	**2347**	**Prestacion de servicios**	**9/05/2025**	**VIGENTE**	No presta servicio 1 dia		**$ 2.751.905,00**	**$ 2.660.175**	**$ 25.697**	**$ 2.634.478**	**N/A**	**$ 1.423.500**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**$ 2.634.478**	Confiar	Transferencia	2/04/2026
10	Lida Marcela Trujillo Zambrano	30.507.647	Auxiliar Administrativo	2348	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 2.751.905,00	$ 2.751.905	$ 26.583	$ 2.725.322	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.725.322	Confiar	Transferencia	2/04/2026
11	VACANTE		Auxiliar de Enfermeria					VACANTE		$ 2.561.835,00	$ 0	$ -	$ 0	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0			
12	Carolina Gonzalez Jimenez	52.377.834	Tallerista 1	2388	Prestacion de servicios	22/12/2025	23/01/2026	finaliza contrato el 23 de enero 2026 y no presento cuenta de cobro ni seguridad social		**$ 2.975.250,00**	**$ 0**	**$ -**	**$ 0**	**N/A**	**$ 1.423.500**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**$ 0**			
13	Catalina Cotrino Rivera	1.098.726.464	Tallerista 2	2351	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 2.975.250,00	$ 2.975.250	$ 28.741	$ 2.946.509	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.946.509	Confiar	Transferencia	2/04/2026
14	Luz Mary Coronado	30.566.458	Manipuladora de Alimentos 1	2352	Prestacion de servicios	12/05/2025	VIGENTE			$ 2.442.795,00	$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.419.198	Confiar	Transferencia	2/04/2026
15	Daniel Alexander Soler	100.215.267	Manipuladora de Alimentos 2	2380	Prestacion de servicios	20/10/2025	VIGENTE			$ 2.442.795,00	$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.419.198	Confiar	Transferencia	2/04/2026
16	Olfa Omeris Herrera Chquillo	52.713.832	Servicios Generales 1	2354	Prestacion de servicios	9/05/2025	VIGENTE			$ 2.442.795,00	$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.419.198	Confiar	Transferencia	2/04/2026
17	Sandra Milena Barbosa Camargo	52.825.182	Servicios Generales 2	2355	Prestacion de servicios	16/06/2025	VIGENTE			$ 2.442.795,00	$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.419.198	Confiar	Transferencia	2/04/2026
											$ 52.929.997 $ 52.929.998 -$ 0,612																	$ 52.418.694			

FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34
35 ABRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACION FACTURAS PRESENTADAS	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8206-2025

2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH

3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 2

4. PERIODO: 01/01/2026-31/01/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	SERVICIOS PUBLICOS	381027277-4	ENEL COLOMBIA SA ESP NIT 860063875-8	16/12/2025-14/01/2026	$ 60.450	$ 60.450	16/12/2025-14/01/2026
2	SERVICIOS PUBLICOS	381047938-0	ENEL COLOMBIA SA ESP NIT 860063875-8	16/12/2025-14/01/2026	$ 259.080	$ 259.080	16/12/2025-14/01/2026
3	SERVICIOS PUBLICOS	GAS300	ANDREWGAS NIT 1028480354-4	ENERO2026	$ 224.000	$ 224.000	9/01/2026
4	SERVICIOS PUBLICOS	EB000340602061	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá NIT 899.999.115-8	ENERO2026	$ 186.590	$ 186.590	28/01/2026
SUBTOTAL COSTOS POR REALIZACION						**$ 730.120**	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO

FECHA

Servicio / Estrategia

Centro Integrarte Atención Externa

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2

ELABORADO POR:

Karol Lisset Fandiño Remolina – Psicóloga

Karen Daniela Cristancho Sierra– Trabajadora social

Martha Cecilia Arteta Avarez- Nutricionista

Bryan Steven Mojica Patarroyo - Educador Físico

Karen Julieth fajardo Sánchez - Educadora Especial

Sandra Ávila – Auxiliar de Enfermería

Cindy Vanessa Montiel- Terapeuta ocupacional

Carolina Gonzalez – Tallerista

Catalina Cotrino Rivera -Tallerista

REVISADO POR:

Diana Marcela González Mora - Coordinadora

Mes: Enero de 2026

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

Durante el mes de enero de 2026, se evidenció que el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y destrezas en los participantes del CIAE-G2 ha sido significativamente favorecido por el acompañamiento y apoyo de las redes familiares, lo cual ha resultado fundamental para reforzar los aprendizajes adquiridos en los diferentes talleres. Dichos aprendizajes se han consolidado mediante la participación activa en actividades realizadas en los espacios de ocio y tiempo libre en el hogar, promoviendo la continuidad de los procesos formativos fuera de la unidad operativa.

Adicionalmente, en el marco de las actividades ocupacionales, se trabajó a partir de ejercicios de bisutería, pintura sobre lienzo y preparación de alimentos, así como el fortalecimiento de las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD). De igual manera, se desarrollaron acciones orientadas al autocuidado y a la importancia del aseo personal, las cuales se han consolidado como herramientas clave para promover la autonomía, la independencia, la participación activa y el fortalecimiento de habilidades funcionales en cada uno de los participantes.

Asimismo, durante este mes se realizaron articulaciones interinstitucionales con entidades como Maloka, con el fin de fortalecer el conocimiento científico y cultural, IDRD, para promover la participación en espacios de actividad física, recorridos culturales y actividades inclusivas, Banco de la República, con el objetivo de fortalecer el componente productivo, a través de charlas relacionadas con ahorro y educación financiera, Subred, con el propósito de fortalecer el conocimiento en autocuidado, buenos hábitos de vida saludable, la importancia de la salud mental en el entorno familiar y el fortalecimiento del conocimiento sobre el certificado de discapacidad.

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2	Personas con discapacidad	39	21	0	0	0	0	0	60	1	0	1	60
	Personas cuidadoras	12	47	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	TOTAL	39	21	0	0	0	0	0	60	1	0	1	60

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2	4	49	6	0	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2	2	1	1

Observaciones:

Se realizaron tres (3) validaciones de condiciones, las cuales fueron solicitadas a través de la página web. En cada caso se tuvieron en cuenta las características asociadas a la discapacidad, los soportes clínicos aportados y las conversaciones sostenidas con los referentes sociales, en concordancia con lo establecido en la Resolución 218 del 8 de febrero de 2023.

Una de las validaciones cumplió con los criterios de priorización, por lo cual se llevó a cabo visita hospitalaria, debido a la condición de abandono social y a la presencia de discapacidad múltiple.

En otra validación de condiciones no se realizó visita, ya que, tras establecer contacto con el área de Trabajo Social del Hospital Militar Central, se informó que el usuario había recibido egreso hospitalario y que su ingreso se efectuó por cuenta propia, sin requerir intervención adicional al momento de la verificación.

La última validación de condiciones también cumplió con los criterios de priorización, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 218 del 8 de febrero de 2023, debido a que la persona presenta diagnóstico de retraso mental leve y labio leporino.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUAL

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos plan Personalizado de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2	0	

¿En qué aspectos se ajustó el plan personalizado de atención?

En el plan de atención personalizado se proponen diferentes actividades orientadas al fortalecimiento de la tolerancia a la frustración, la regulación emocional y el mantenimiento de la motivación frente a sus metas y proyectos personales, dichas actividades están diseñadas para favorecer el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones ante situaciones de dificultad, promover estrategias de afrontamiento adaptativas y reforzar la perseverancia y el compromiso con los objetivos planteados, a su vez potenciar la autoconfianza, la resiliencia y la capacidad de los participantes para sostener sus procesos de cambio, facilitando un avance en su proyectos de vida.

Se realizan ajustes orientados a generar conciencia sobre los gastos que los adultos tienen en el hogar, fomentando la conversación con sus referentes, quienes les explican los gastos relacionados con la alimentación, la ropa, las salidas de ocio y los servicios del hogar. De esta manera, los participantes logran identificar y diferenciar estos gastos, fortaleciendo la conciencia sobre el “gasto y el dinero”. Asimismo, se fortalece el pensamiento lógico-matemático mediante el uso del ábaco para la resolución de sumas de una y dos cifras; en el caso de los adultos que se encuentran en un proceso más avanzado, se trabajan operaciones de multiplicación y división. De igual forma, se desarrollan actividades para el fortalecimiento del lenguaje y el pensamiento a través de la creación de cuentos, en las cuales se refuerza la coherencia de las ideas y la intención comunicativa. En estas actividades se evidencia la creatividad de los adultos, quienes relatan experiencias significativas de su vida.

En el Plan de Atención Personalizado se proponen actividades orientadas a la estructuración de rutinas, el fortalecimiento de la organización, el seguimiento de instrucciones y la adquisición progresiva de hábitos funcionales durante la participación en Actividades de la Vida Diaria (AVD), Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) y actividades prelaborales. Las intervenciones se diseñan a partir de situaciones funcionales de autocuidado, manejo del entorno y desempeño en tareas productivas, con el propósito de favorecer una participación más autónoma y eficiente.A través del trabajo sistemático en rutinas de higiene, vestido, alimentación y organización personal, así como en AIVD relacionadas con el orden del espacio, el uso adecuado de materiales y el cumplimiento de secuencias de trabajo, se promueve el desarrollo de habilidades de planificación, secuenciación, manejo del tiempo y permanencia en la tarea.De igual manera, mediante actividades prelaborales se fortalecen hábitos de trabajo tales como la responsabilidad, la puntualidad, la organización del puesto, el seguimiento de normas y la asunción progresiva de responsabilidades de mayor complejidad, favoreciendo el desempeño funcional y la preparación para

contextos educativos, ocupacionales y de inclusión laboral.El proceso de intervención contempla ajustes razonables y acompañamiento progresivo, permitiendo valorar avances en autonomía, estructuración de rutinas y participación ocupacional, en coherencia con los objetivos del Plan de Atención Personalizado y el proyecto de vida del participante.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

En el mes las intervenciones se enfocaron en la implementación de estrategias y herramientas, a través de metodologías psicoeducativas, vivenciales y participativas, promoviendo la toma de decisiones responsables, la planificación de metas, la autorregulación emocional y el desarrollo de habilidades sociales funcionales para la vida diaria y su proyecto de vida, mediante el uso de herramientas como el mapa de metas, el cuadro de acciones, la guía de habilidades socioemocionales, el árbol de propósitos, las afirmaciones positivas, los juegos de roles, las dinámicas de toma de decisiones, la meditación, la musicoterapia y la aromaterapia, se facilitó el reconocimiento de capacidades personales, el fortalecimiento del amor propio, una mejor organización del tiempo y un mayor compromiso con sus procesos, los participantes mostró progresos en aspectos como la claridad frente a sus objetivos, la responsabilidad personal, la comunicación, el manejo emocional y la disposición al cambio, estas intervenciones permitieron consolidar la autogestión, la confianza personal y la capacidad de los participantes para desenvolverse de manera más autónoma e independiente en sus entornos cotidianos, favoreciendo la continuidad de su desarrollo personal.

En el programa de habilidades conceptuales, durante este periodo se trabaja el diligenciamiento de inventarios de los productos elaborados en talleres, haciendo uso del computador como herramienta tecnológica. En este proceso, el participante reconoció el formato de inventario, identificando cantidades tanto en términos de unidades de productos como en valores monetarios, fortaleciendo habilidades matemáticas básicas como la suma y la resta, asociadas a los productos vendidos durante el desarrollo del convenio. Este ejercicio contribuyó al fortalecimiento de habilidades académicas funcionales, así como al desarrollo de competencias digitales básicas, promoviendo mayor independencia en el manejo de la información. Adicionalmente, se destacan los adultos por su participación activa y constante en las diferentes actividades desarrolladas durante el periodo, tales como muestras artísticas, actividades de danza, espacios de lectura de las novenas y otras actividades culturales y recreativas. Estas experiencias favorecen el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y expresivas, promoviendo la integración, el trabajo en equipo y el fortalecimiento del sentido de pertenencia al grupo.

Durante el mes, Se desarrollaron actividades individuales y grupales orientadas en fomentar el máximo de independencia y autonomía en actividades relacionadas con las AVD, se trabajaron rutinas de autocuidado a través de actividades como *“Mi rutina diaria”* y “Cuidarme es importante”, enfocadas en higiene personal, lavado de manos, cepillado dental, organización de prendas, vestido y hábitos de alimentación. Estas actividades permitieron reforzar la secuenciación de acciones, el seguimiento de instrucciones y la ejecución cada vez más independiente de las tareas, adicional de mantener conciencia Respecto a las AIVD, se implementaron actividades grupales como *“Manos a la casa”*, *“*y *“Mi espacio, mi responsabilidad”*, orientadas a la organización del entorno, clasificación y almacenamiento de objetos personales, apoyo en tareas domésticas sencillas y manejo de materiales de uso cotidiano. En estos espacios se promueve el trabajo colaborativo, el respeto por turnos y el cumplimiento de acuerdos grupales.Adicionalmente, se desarrollaron actividades dirigidas a la asunción de nuevas responsabilidades de mayor complejidad, tales como *“Responsables del día”*, *“Guardianes del material”* y *“Planificamos y cumplimos”*, en las cuales los

participantes asumieron roles específicos como la preparación de materiales, supervisión del orden del espacio, apoyo a compañeros y cumplimiento de tareas asignadas con menor nivel de supervisión. Estas actividades favorecieron el fortalecimiento de la autonomía, la toma de decisiones y el sentido de responsabilidad.Se evidenció participación constante en las sesiones grupales e individuales programadas, así como un aumento progresivo en la ejecución de actividades con menor nivel de apoyo. Se observó mayor iniciativa, compromiso y permanencia en las tareas, reflejando avances en independencia funcional y hábitos socio-ocupacionales.

Desde el programa de habilidades motoras se continúa el fortalecimiento en volumen e intensidad de las diferentes rutinas de hábitos saludables desde la actividad física y el acondicionamiento físico, de todos los participantes. Si bien el año 2025 permitió que muchos participantes aumentaron sus gastos calóricos permitiendo que sus porcentajes de peso disminuyeran, teniendo en cuenta lo anterior, se puede trazar mayores objetivos de actividad física para este nuevo año y en donde a partir desde este mes de Enero se busco empezar a trabajar en ello; durante el mes de Enero se promovieron que cada participante hiciera su propio proceso de autorreflexión y donde analizaron qué capacidades físicas debian cada uno fortalecer o mantener desde las capacidades físicas de fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, teniendo en cuenta los ajustes razonables en cada participante. Dentro de los contenidos de pre deportivos durante el mes de Enero se lograron identificar por completo los gustos e intereses deportivos de cada participante, por lo cual se ha buscado mejorar la técnica individual de cada uno, sin dejar de seguir explorando y fortaleciendo el resto de pre deportivos en el convenio. Dentro de las actividades en articulación con el IDRD desde el programa de Escuela de la Bici se continúan observando la evolución individual de varios participantes en cuanto al dominio y equilibrio sobre la bicicleta generando mayor autonomía en los desplazamientos.

Durante el periodo se promovió a nivel ocupacional la participación activa de los usuarios en actividades productivas, artísticas y de socialización, orientadas al fortalecimiento de habilidades ocupacionales, hábitos de trabajo y roles significativos.En el componente artístico, se desarrollaron actividades como *“Creando con sentido”* y *“Arte y expresión”*, en las cuales los participantes exploraron diferentes técnicas manuales, favoreciendo la motricidad fina, la coordinación visomotriz, la creatividad y la expresión emocional. Estas actividades permitieron fortalecer la permanencia en la tarea, el seguimiento de instrucciones y la finalización de productos.De manera complementaria, se llevó a cabo el taller de bisutería mediante la elaboración de accesorios artesanales. En este espacio se fortalecieron habilidades de precisión, manejo adecuado de materiales y herramientas, organización del puesto de trabajo y cumplimiento de pasos secuenciales, promoviendo hábitos prelaborales como la responsabilidad, la constancia y el cuidado del material.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO	89	42

2		

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el área de salud, durante el mes de enero, se abordaron diversos temas de suma importancia en la unidad operativa, adelantando acciones orientadas a la promoción, prevención y seguimiento de la salud de los participantes. Entre estas acciones se incluyó la valoración y control de signos vitales de las personas que reciben acompañamiento en la unidad, así como el apoyo en la toma y adherencia a los tratamientos farmacológicos.

De igual manera, se realizó la verificación del cumplimiento de citas médicas y controles con especialistas, el desarrollo de talleres educativos sobre hábitos de vida saludable, higiene personal y autocuidado, y la articulación con redes de salud, con el fin de fortalecer prácticas de vida saludable. Estas acciones permitieron reforzar la educación en autocuidado, promoviendo la autonomía y la prevención de riesgos en la salud.

Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada educativa para la identificación de hábitos de autocuidado. Durante este periodo, se realizó la revisión en el comprobador de derechos del 100 % de la población, verificando que las afiliaciones al sistema de salud se encontrarán activas.

Finalmente, se realizó articulación con la Subred, con el fin de fortalecer el conocimiento sobre el certificado de discapacidad y su importancia. En este proceso, se efectuó una revisión para identificar a las personas que aún no cuentan con dicho certificado y se estableció contacto con sus familias para iniciar la gestión y el trámite correspondiente.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se efectuó la toma de datos antropométricos durante el mes de enero de 2026 y se diligenció la matriz de clasificación nutricional y reporte pertinente en el drive del componente de alimentación y nutrición, subcomponente de Vigilancia Nutricional.

Se efectúa la actualización del formato de derivaciones dietarias y su implementación y su respectiva publicación de las modificaciones en las derivaciones dietarías durante el mes de enero 2026, teniendo en cuenta los ajustes a planes dietarios de todos los participantes con requerimiento especial, al igual que aumento en actividad física diaria, como complemento al plan dietario para reducción de peso o mantenimiento de peso, de acuerdo con requerimiento individual.

Se realiza durante el mes de enero de 2026, la socialización sobre minuta patrón, derivación dietaria y criterios de la operación del servicio de alimentos, se realizó un refuerzo conceptual de los documentos relacionados con la planificación, abastecimiento y criterios de la operación del servicio de alimentos.

Se realiza diligenciamiento de la matriz del informe individual de la vigilancia nutricional a los 60 participantes para verificar la evolución del estado nutricional, además, la formulación de la intervención nutricional y la reformulación de los objetivos nutricionales.

Se efectúa la socialización del informe individual de la vigilancia nutricional dirigido a los referentes familiares para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en anexo técnico.

Actualización del documento del Plan de saneamiento en el servicio de alimentos y diligenciamiento de las listas de chequeo con el fin de garantizar el suministro de un alimento inocuo y seguro a los participantes.

Supervisión y acompañamiento durante los tiempos de alimentación, observando y verificando el comportamiento alimentario de los participantes en servicio activo, con el objetivo de tomar medidas pertinentes.

Verificación al cumplimiento de la derivación dietaria, de acuerdo con el ciclo de menús de derivado de 20 días, establecido por la SDIS.

Se participa en la reunión de línea técnica del componente nutrición y alimentación con la referente técnica de nutrición durante el mes de enero 2026.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2	*15*	*5*	*2*	*5*
TOTAL	*15*	*5*	*2*	*5*

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

Durante el mes de enero se llevó a cabo un espacio de acompañamiento presencial dirigido a los referentes familiares, con el propósito de identificar los niveles de estrés y las señales de alarma asociadas al cuidado.

Esta actividad se desarrolló mediante una estrategia lúdico-recreativa, utilizando la metodología del “semáforo”. En el color azul, los participantes identificaron aquellas situaciones que les generan desborde emocional; en el color naranja, reconocieron las señales que les alertan sobre la necesidad de hacer una pausa; y en el color verde, señalaron las acciones o recursos que les permiten sentirse en equilibrio.

A partir de esta dinámica, se generó un espacio de escucha activa y diálogo, en el cual las redes familiares compartieron sus experiencias y reflexiones frente a cada uno de los aspectos abordados. Como resultado, se brindaron recomendaciones prácticas para el manejo del estrés, tales como la importancia de un adecuado descanso, ejercicios de respiración, una buena alimentación, el uso saludable del tiempo de ocio y el autocuidado.

Adicionalmente, en articulación con la subred de salud, se realizó una charla orientada a sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la salud mental, fortaleciendo así las estrategias de bienestar emocional de los participantes.

4.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2	se fortaleció los temas relacionadas con el tratamiento farmacológico, a través del fortalecimiento del proceso psicoeducativo dirigido al usuario y su red de apoyo, con el fin de favorecer la adherencia terapéutica, el uso adecuado de la medicación y la comprensión de la importancia del cumplimiento del esquema formulado, contribuyendo así a la estabilidad clínica y al mejoramiento de la calidad de vida.	Adherencia al tratamiento	0	3
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2	Se fortaleció la importancia de la identificación temprana de las señales de	Técnicas y estrategias para el manejo del estrés	4	4

	estrés, promoviendo el reconocimiento de manifestaciones emocionales, físicas y conductuales, con el fin de facilitar la adopción oportuna de estrategias de autocuidado y prevención de situaciones de crisis..			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 2	Se fortaleció la importancia del adecuado manejo de la atención en crisis, a través del uso de técnicas específicas y estrategias de comunicación asertiva, orientadas a la contención emocional, la prevención de escalamiento de situaciones críticas y la promoción de interacciones respetuosas y efectivas.	Atención en crisis	2	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO	Se fortaleció el adecuado manejo de las redes sociales, promoviendo un uso responsable,	Comunicación Asertiva	6	6

	consciente y seguro, orientado a la protección de la salud mental, el respeto por la privacidad, la prevención de riesgos digitales y el fomento de interacciones positivas y saludables.			
		TOTAL	12	15

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
0	**No Aplica**	**No Aplica**	**0**

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Externa grupo 2	Identificación de niveles de estrés y señales de alarma	Fortalecer el conocimiento sobre la identificación de los niveles de estrés y las señales de alarma, con el fin de promover el cuidado de la salud mental en los referentes familiares y, de esta manera, mejorar la resolución de conflictos dentro de los	• Se fortaleció el reconocimiento de los niveles de estrés y las señales de alarma en los referentes familiares, favoreciendo una mayor conciencia sobre su estado emocional y el impacto del cuidado en la

		núcleos familiares de los participantes.	salud mental. ● Se promovió el desarrollo de habilidades de autocuidado y afrontamiento, mediante la identificación de estrategias personales y familiares que contribuyen al equilibrio emocional. ● Se generó un espacio de escucha activa y diálogo que permitió la expresión de experiencias, emociones y necesidades, fortaleciendo los vínculos y la comunicación dentro de las redes familiares. ● Se brindaron herramientas prácticas para el manejo del estrés, facilitando la adopción de hábitos saludables relacionados con el descanso, la respiración, la alimentación y el uso del tiempo libre. ● Se sensibilizó a los participantes sobre la importancia del cuidado de la salud mental, gracias a la articulación con la subred de salud, fortaleciendo laprevención de situaciones de crisis y la resolución de conflictos en el entorno familiar.
Centro Integrarte Atención Externa grupo 2	Tiempo de respiro" Te miro, te veo, te paso la pelota dime lo que sientes"	Establecer estrategias que resaltan la importancia de generar espacios de escucha activa, con el fin de fomentar la confianza entre la profesional y los referentes familiares, permitiendo indagar sobre cómo se sienten y cómo se encuentran emocionalmente, y promoviendo así un acompañamiento más cercano, empático y efectivo.	● Se promovió la expresión de emociones y experiencias de los referentes familiares, favoreciendo la identificación de necesidades y preocupaciones. ● Se consolidaron espacios de escucha activa que permitieron un

			acompañamiento empático, respetuoso y personaliz • Se mejoró la capacidad para intervenir de manera oportuna y adecuada ante situaciones de estrés o conflicto familiar • Se fomenta un ambiente que facilita la resolución de conflictos y la toma de decisiones colaborativa dentro del núcleo familiar.

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

○

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	1	30	Subred
RECREATIVO	0	1	60	Maloka
DEPORTIVO	1	1	60	IDRD Recorrido Paza Santa Maria
PRODUCTIVO	0	1	15	Banco de la republica
TOTAL	0	4	165	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?
Durante el periodo de atención en el mes de enero del 2026 se realizaron las siguientes articulaciones:

- EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Mediante el acompañamiento de la entidad subred se abordaron temáticas relacionadas con el autocuidado, los hábitos de vida saludables y la alimentación balanceada, apoyadas en actividades lúdico-recreativas que promovieron la participación activa y el aprendizaje significativo. Asimismo, con los referentes familiares se trabajó la importancia del cuidado de la salud mental, así como el fortalecimiento del conocimiento sobre el proceso y la gestión del certificado de discapacidad, brindando herramientas que faciliten la toma de decisiones informadas y el acceso a los derechos y servicios correspondientes.

- EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se logró una articulación con Maloka con el fin de realizar una visita y fortalecer el conocimiento del espacio mediante un recorrido guiado. Esta actividad se brindó a los 60 participantes, permitiéndoles conocer de manera interactiva y práctica los

contenidos y experiencias ofrecidos por la institución, promoviendo el aprendizaje significativo y la integración del grupo en un entorno educativo y lúdico.

- EN EL ENTORNO DEPORTIVO:Nuevamente se logra generar la articulación con el IDRD para generar un nuevo espacio dentro de la ciudad, buscando promover la actividad fisica desde recorridos guiados por lugares históricos de la ciudad, en donde sea a través de las caminatas por periodos de tiempos prolongados ,logrando generar acciones de aprendizaje y acondicionamiento físico. De igual forma logramos mantener para este nuevo año nuestras articulaciones con el IDRD en los programas de Escuela de la Bici y Actividades Recreativas Inclusivas.

- EN EL ENTORNO CULTURAL: En coordinación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se desarrollaron diversos espacios recreativos, pedagógicos y de integración, incluyendo visitas al Humedal El Salitre y al Parque Entre Nubes, así como la participación en el Juego Intercentros, la Escuela de la Bici y otras actividades recreativas inclusivas. Estas acciones promovieron la actividad física, el trabajo en equipo, la socialización, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el uso adecuado del tiempo libre, fomentando un aprendizaje significativo y experiencias de esparcimiento seguras y enriquecedoras para los participantes.

- EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: A través de esta articulación se promovió la educación financiera, fortaleciendo los conocimientos y habilidades de los participantes en relación con el uso adecuado del dinero, la planificación y la cultura del ahorro, así como la toma de decisiones responsables frente a los recursos económicos.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORA

- Avances progresivos en la regulación emocional, logrando identificar con mayor claridad sus emociones y aplicar algunas estrategias de autocontrol ante situaciones de frustración, aunque aún requieren práctica y acompañamiento para consolidarlas.
- Mayor motivación y compromiso frente a sus metas y proyectos personales, evidenciándose una mejor disposición para planificar, reflexionar sobre sus objetivos y reconocer que el logro de estos implica esfuerzo y constancia.
- Fortalecimiento gradual de la autogestión, reflejado en una toma de decisiones más consciente, mayor responsabilidad en algunas actividades diarias.
- Se fortalecieron hábitos prelaborales, tales como organización del puesto de trabajo, cuidado de materiales, responsabilidad y permanencia en la tarea.
- Durante la participación se evidenció mayor iniciativa, autonomía y compromiso, asumiendo roles como exhibición de productos y atención básica al público, con acompañamiento mínimo.
- Se fortaleció el conocimiento y la práctica de hábitos de autocuidado, alimentación balanceada y vida saludable, promoviendo cambios positivos en los estilos de vida de los participantes
- Se fomentó la participación activa y el aprendizaje significativo a través de actividades lúdico-recreativas, aumentando la motivación y el interés de los participantes en los temas abordados.
- Se sensibilizó a los referentes familiares sobre la importancia del cuidado de la salud mental, promoviendo la identificación de señales de estrés y estrategias de afrontamiento.

- Se logra abrir un nuevo espacio de articulación con el IDRD a un nuevo espacio cultural de la ciudad como es la “Plaza de Toros La Santa Maria” con 15 participantes, donde se hacen caminatas por tiempos prolongados de tiempo y la estimulación de aprendizajes continuos acerca de la ciudad.
- Durante el mes de Enero se vuelve a gestionar el espacio de las Actividades Técnicas Adicionales de Acuaterapia con el CDC Bellavista en la localidad de Kennedy, para que en el mes de Febrero se puedan retomar las actividades en piscina.
- Mayor conciencia de los propios procesos de aprendizaje, expresando sentimientos de gratitud, motivación y disposición para continuar fortaleciendo sus habilidades y cumplir metas personales en el próximo periodo.
- Se incentivó la curiosidad, la exploración y el interés por el conocimiento científico y cultural, gracias al recorrido guiado por Maloka.
- Fortalecieron significativamente las habilidades ocupacionales, evidenciado en una mayor permanencia en las tareas, mejor seguimiento de instrucciones simples y apropiación progresiva del rol productivo. De manera complementaria, se promovió el desarrollo de destrezas manuales, cognitivas y vocacionales mediante la participación activa en talleres estructurados, favoreciendo la adquisición de habilidades funcionales y el desempeño ocupacional.
- Se logra parcialmente los objetivos nutricionales en cuanto, reducciones leves de peso en participantes con clasificación de malnutrición por exceso.
- Logran aumentar la importancia de su autoimagen y apropiación por su presentación personal, y autoimagen.
- Se logra el mantenimiento del estado nutricional de los participantes del centro con estado nutricional normal, además, se observa aceptación y agrado en el consumo de los alimentos suministrados.
- Se logra parcialmente los objetivos nutricionales en cuanto, reducciones leves de peso en participantes con clasificación de malnutrición por exceso.
- Se logra promover las prácticas de alimentación saludables, nutrición y actividad física a los participantes y referentes familiares con el objetivo principal de mejorar la salud y el bienestar de las personas. Estas prácticas ayudan a prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, mantener un peso saludable, y mejorar la calidad de vida en general.
- Se logra el establecimiento de las modificaciones en las derivaciones dietarias a partir de la clasificación nutricional y las patologías de base presentadas por los participantes, con adherencia al plan alimentario instaurado por parte de los participantes.
- Se logró articular con el Banco de la República con el fin de brindar acompañamiento a los participantes, ofreciendo charlas orientadas al desarrollo de emprendimientos y al fortalecimiento de competencias en el ámbito laboral.
- Desde el programa de cuidado para la salud se continúa con articulación con subred norte quienes realizan acompañamiento y sensibilización frente a rutinas de autocuidado y prevención de enfermedades.
- Identificación de factores de riesgo y notificación oportuna de novedades en el estado de salud
- Implementación de medidas de seguridad como la manilla de identificación.
- Sensibilización a participantes y referentes familiares sobre el autocuidado y la importancia de los

controles médicos periódicos.

- Verificación y seguimiento al suministro y adherencia al tratamiento farmacológico.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON

- En algunos participantes persisten dificultades para mantener la constancia y aplicar de manera sostenida las estrategias de regulación emocional y motivación, especialmente ante situaciones de estrés, presión o desánimo, lo que requiere acompañamiento y refuerzo continuo.
- Se evidencia que, en ocasiones, el contacto con las entidades resulta complejo, dificultando la realización efectiva de las articulaciones y limitando el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Las restricciones económicas, la falta de acceso al transporte o la conectividad limitada dificultan la participación constante en las actividades institucionales.
- Se observa que algunos referentes familiares no asisten regularmente a los encuentros programados, debido a falta de corresponsabilidad, lo que afecta la continuidad de los procesos de apoyo y seguimiento.
- Algunos participantes presentan dificultades para mantener la atención sostenida durante las actividades, mostrando conductas de interrupción constante que impactan la comprensión, el respeto por los turnos y la dinámica grupal. Esta situación requiere apoyo constante, recordatorios verbales y estrategias de contención para redirigir su comportamiento hacia una participación más funcional.
- Se identifica un alto número de medicamentos agotados, principalmente de participantes con enfermedades crónicas. Además, algunos referentes familiares, por creencias personales o desconfianza frente al tratamiento médico, no administran las dosis completas indicadas, generando dificultades en el seguimiento terapéutico.
- Durante el seguimiento se evidencia que los referentes familiares no cumplen con la asistencia a los controles médicos periódicos, lo que puede afectar la detección oportuna de alteraciones en el estado de salud y comprometer el manejo adecuado de las condiciones crónicas
- Se evidencia que algunas referentes familiares adoptan una actitud negativa frente a los procesos de los participantes, lo que puede afectar su motivación, participación y el desarrollo adecuado de las actividades programada o procesos adelantados
- Inasistencia o retrasos en citas médicas programadas. Dificultades administrativas con las EPS (autorizaciones, traslados, asignación de especialistas). Falta de acompañamiento oportuno por parte de referentes familiares. Incumplimiento o suspensión del tratamiento farmacológico. Barreras de acceso a servicios de salud especializados.
- Desconocimiento de rutas de atención en salud por parte de los participantes o cuidadores.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Implementar actividades prácticas y repetitivas que faciliten la aplicación de estas estrategias de regulación en situaciones cotidianas, promoviendo recordatorios visuales y seguimiento en la implementación.
- Se proyecta para el mes de Febrero seguir con las articulaciones con el IDRD desde el programa caminatas por lugares emblemáticos de la ciudad, para este mes se busca realizar la respectiva caminata al “sendero al Santuario de Monserrate”.
- Se proyecta avanzar en el fortalecimiento de habilidades ocupacionales orientadas a la participación en contextos formativos o laborales, promoviendo la asunción progresiva de responsabilidades y el desempeño funcional en actividades productivas, de acuerdo con sus capacidades y apoyos requeridos.
- Se proyecta buscar articulaciones estratégicas que permitan continuar fomentando la participación de los usuarios en actividades físicas y recreativas, promoviendo hábitos de vida saludables y la integración social.
- Se continuará realizando el seguimiento necesario a los referentes familiares pertinentes, brindando orientación y acompañamiento para fortalecer la corresponsabilidad y la participación activa en los procesos de los participantes.
- Se proyecta continuar con encuentros familiares centrados en temas de alta relevancia para las redes familiares, con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos, promover la cohesión familiar y fomentar la comunicación asertiva dentro del núcleo familiar.
- Se continuará fortaleciendo espacios de autocuidado mediante alianzas con academias de belleza y otras actividades relacionadas con la presentación personal, promoviendo la autoestima y el bienestar integral de los participantes.
- Se proyecta fortalecer la articulación con entidades de salud, educación y bienestar social, con el fin de garantizar la atención integral e inclusiva de la población con discapacidad.
- Se proyecta avanzar en el desarrollo del torneo inter grupos, involucrando a los participantes en las diferentes disciplinas deportivas en las que están inscritos (fútbol de salón, baloncesto y atletismo), fomentando la participación, el trabajo en equipo y la competencia sana.
- Se proyecta el apoyo en elaboración de bitácora, mes de enero de 2026, componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad, correspondiente al Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2.
- Se proyecta durante el mes de enero de 2026 la socialización de la derivación dietaria derivadas del tamizaje antropométrico al talento humano de la unidad operativa para garantizar la entrega y el cumplimiento de las dietas establecidas.
- Se programa el desarrollo de los avances y fichas técnicas a implementar en el marco de la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física PPSANAF, la actividad lúdica dirigida a los participantes y referentes familiares del centro con el fin de promover estilos de vida saludables.

- Se programa el desarrollo de los avances y fichas técnicas a realizar en el plan de información, educación y comunicación (IEC) para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos en conjunto con la tecnóloga de alimentos teniendo como base la estrategia de la SDIS.
- Se programa el desarrollo de los avances y fichas técnicas, que se van a contemplar en el plan de información, educación y comunicación (IEC) para la promoción de las huertas comunitarias y agricultura urbana, con el objeto de fomentar la sostenibilidad ambiental y la ciudadanía alimentaria.
- Desde el programa de cuidado para la salud se proyecta continuar fortaleciendo en las participantes rutinas de autocuidado,
- Fortalecer los procesos de educación en salud dirigidos a participantes y referentes familiares
- Mejorar el seguimiento continuo a controles médicos y tratamientos.
- Promover la corresponsabilidad del referente familiar en el cuidado integral.
- Ampliar la capacitación en primeros auxilios y primeros respondientes.
- Optimizar la articulación con las EPS y la red de atención en salud.
- Implementar estrategias preventivas para la detección temprana de alteraciones en salud.